

CADIZ 17 DE JUNIO.

Asistimos ha tiempo á un espectáculo deplorable que tal nos parece el que dan al país, y el que dan sobre todo á los verdaderos católicos, los periódicos religiosos, con sus luchas intestinas, que revelan un profundo antagonismo en las opiniones que respectivamente sostienen.

Dicho se está que ese antagonismo no se refiere, por mas que lo parezca, á ningun asunto de índole meramente religiosa, pues en los asuntos de este género no cabe desacuerdo alguno entre católicos, habiendo como hay una autoridad infalible que todo lo resuelve, que todo lo determina, y ante cuyas declaraciones el hombre de fé no discute sino que baja respetuosamente la cabeza para acatar lo que está obligado á creer.

Si la política no se mezclase mas de lo conveniente y lo justo en las tareas diarias de los periódicos religiosos, habria seguramente menos soberbia, mas humildad, mejor espíritu de fraternidad y de caridad cristiana en la manifestación de los juicios individuales sobre todas esas cuestiones que traen frecuentemente al terreno de la discusión pública los colegas á quienes aludimos.

Es que en el fondo de sus apasionadas controversias está siempre el exclusivismo político de un partido que, después de haber ensangrentado al país en una lucha violenta de algunos años, tomando siempre en boca el santo nombre de la religion para poner en armas á media España contra la media España restante, insiste aun en mantener vivo el foco de la discordia, esperando tal vez que ha de serle posible renovar en un porvenir mas ó menos cercano el cuadro bárbaramente aterrador de nuestras guerras civiles.

Si todos los periódicos religiosos siguiesen esa funesta tendencia, habria probablemente entre ellos unidad de miras y aspiraciones. El desacuerdo nace de la actitud cuerda y sensata de *La España*, que ha tomado distinto camino y marcha por él con bríos y con una perseverancia que hace honor á la rectitud de sus propósitos.

Ahora *La Fé* truena contra *La España* por los elogios que este periódico ha hecho de un folleto publicado por D. Juan Cancio y Mena con el título *Principios fundamentales de política que determinan la actitud en que deben colocarse los que han defendido la bandera carlista*. Es un carlista, pero un carlista sensato, el autor del folleto, y *La Fé*, sin embargo, le niega toda autoridad para dar consejos á su partido y hasta se muestra sorprendido de que *La España* haya copiado los párrafos de ese opúsculo en que mas claramente se espresa el pensamiento que entraña.

¿Qué dice el Sr. Cancio y Mena, que le haga merecedor del desden y de los ataques de *La Fé*? Dice, que la guerra carlista no ha sido dinástica sino de principios dogmáticos, y que sin investigar porque no triunfaron los carlistas, hay derecho á preguntar á los defensores de esos principios si deben permanecer impasibles espectadores de los hechos, siendo españoles y teniendo como tales derechos inviolables á que no se puede renunciar sin comprometer intereses muy altos.

La política pesimista, á juicio del autor del folleto, no es de aplicación

constante, sino escepcional, y constituye un arma que se vuelve con frecuencia contra quien la emplea. Opina que los carlistas deben defender, dentro de la legislación vigente, los principios fundamentales de su credo, ya pidiendo todas las reformas que se crean oportunas en las instituciones públicas, ya llevando á las esferas políticas y á las administrativas, en cuanto dependa del ejercicio de sus derechos electorales, á los hombres que mejor puedan convertir en hechos sus aspiraciones, conducta que los enemigos de la revolución observan en todas partes.

No desconoce el autor que cuando una bandera es vencida, se apodera de sus partidarios un hastío profundo y se enciende en ellos una exaltación vivísima. Por eso recuerda oportunamente dos párrafos de Balmes que terminan de este modo:

«Tan lejos estamos de opinar, dice Balmes, que pueda ser conveniente el que los españoles adictos á las doctrinas é instituciones antiguas hayan de retraerse de toda participacion en los negocios públicos, y hayan de contemplar impasibles las luchas de los partidos, que antes al contrario, creemos que es preciso aprovechar todas las coyunturas que se ofrezcan para manifestar sus opiniones, para hacerlas prevalecer por medios legítimos, apoyando á quien sostenga la causa del orden é impida que las violencias revolucionarias ahoguen la voz de la nación, sometiénola á la vara de hierro de minorías inmorales y turbulentas.»

También recuerda el Sr. Cancio y Mena á los carlistas este consejo del mismo eminente escritor, que parece escrito para el día:

«Es preciso que por todos los medios que estén á nuestro alcance procuremos mantenernos al nivel del siglo, y que sin dejarnos contagiarnos por lo que tenga de malo, nos penetremos de él en lo que tenga de bueno; si se han gastado las armas de la fuerza, nos quedan todavía otras de mejor temple: el vigor del entendimiento y la energía de la voluntad.»

¿Serán estos recuerdos los que hayan producido á *La Fé* tanta molestia? ¿O acaso el párrafo siguiente del autor del folleto?

«No son, no, posibles las alianzas indignas ni las transacciones vergonzosas para los que escribieron en su escudo la dignidad y el honor; pero son posibles las alianzas naturales, las transacciones decorosas; es preciso, en fin, partir del respeto á la legislación vigente y entenderse con los hombres que tienen dogmas comunes en la esfera mas elevada de la política, si quiera sea para resistir á la revolución.»

Los revolucionarios se unen para atacar todos los elementos sociales; para atacar la religion y con ella la autoridad; la tradición, y con ella los gérmenes de verdadero progreso; el orden público, y con él las garantías de todos los derechos. Y cuando los revolucionarios se unen para atacar la sociedad, es lógico que se unan para defenderla los que quieran salvarla, aun cuando para unirse tengan que hacer sacrificios de accidente y de forma, siempre que quede á cubierto la integridad de lo inmutable.»

Véase ahora este otro párrafo:

«Para nosotros la elección no es dudosa; creemos que todos los hombres que por su talento y por su integridad católica han sabido adquirir un nombre ilustre, deben colaborar activa y eficazmente en la gloriosa empresa de unir todas las aspiraciones nobles y todas las creencias santas bajo una fórmula política que las haga triunfar de la revolución, y prevalecer en el gobierno; y á ese pensamiento noble, y á ese fin patriótico deben contribuir, con los principios fundamentales que profesan, pero con

voluntad perseverante y con entusiasmo generoso, los que han defendido la bandera carlista.»

Estas son las ideas, los sentimientos y los propósitos que *La Fé* desdeña hasta el punto de protestar contra la buena acogida que ha encontrado en *La España* el trabajo del Sr. Cancio y Mena.

Haga los comentarios el lector.

A *El Times* le escribe su corresponsal de París curiosos pormenores sobre los hechos que han determinado al partido legitimista á modificar la actitud que hasta ahora venia mostrando y á declararse dispuesto á votar la disolución. Los señores Chesnelong, Belcastel y Rhodes-Benavent fueron á ver al mariscal, quien los recibió sin hallarse presentes sus ministros. Los tres delegados legitimistas, le hicieron presente que su partido no tenia en modo alguno intenciones hostiles contra él, pero que deseaban esplicaciones sobre tres puntos en que insistían profundamente: primero, en cuanto á la composición del actual gabinete, del que estaba completamente excluido el elemento legitimista; segundo, en cuanto á los candidatos legitimistas, que temian fueran derrotados en las próximas elecciones; y, por último, en cuanto á la próruga de sus poderes, que se decía meditaba el mariscal y que el partido legitimista no podia mirar sin alarma. Los delegados solicitaban una contestación á esos tres puntos, y su contestación, que el corresponsal asegura saber por conducto completamente fidedigno, fué la siguiente:

«Bien conocéis, dijo, las dificultades que rodean á la constitucion de un gabinete; dificultades que han sido ahora tan grandes como anteriormente. Yo no podria cambiar este gabinete sin exponerme al cargo que ya se ha hecho con motivo del último cambio: un cambio de política.»

Mis relaciones con los países extranjeros son asunto que me concierne seriamente. Mi deber me prohíbe arriesgar un cambio de los elementos que componen mi actual Gabinete, en vista de que este no ha lastimado á ninguna de las potencias con las que Francia está en relaciones amistosas, aunque se haya dicho lo contrario. En cuanto á los candidatos legitimistas, estos pertenecen á los grupos conservadores, y todo candidato legitimista que tenga probabilidades de triunfo, será apoyado abiertamente y lealmente por la administración. Respecto á los proyectos de prolongar la posesion de mi cargo durante la próruga, podéis estar seguros de que no abrigo ningunos. He recibido mi derecho á continuar en mi cargo hasta 1880 de la Asamblea, y en él permaneceré, á menos que ocurra una contingencia que os señalaré inmediatamente. En 1880, allá veremos. Quizás seais entonces vosotros los primeros que vengais á pedirme que continúe en mi cargo. De consiguiente, hasta entonces nada puede decirse; pero puedo declararos que no se tratará de la cuestion de prolongar mi cargo durante la próruga y que no intentaré ningun golpe de mano de ninguna especie. Permittedme decir también que no me lanzaré á los azares de una restauracion imperial ó monárquica. Tengo recuerdos del imperio, como tengo también recuerdos y conexiones con el legitimismo. Estoy en los mejores términos con los príncipes de Orleans y deseo mantenerlos; pero no tomaré participacion en nada que favorezca ni á la restauracion del príncipe imperial, ni á la del conde de Chambord, ni á la del conde de Paris. Hasta 1880 me hallo investido con los poderes definidos por la Constitucion.

Ejerceré esos poderes, segun las circunstancias, hasta su plena estension;

pero no puedo comprometerme á ninguna empresa contraria á las leyes á que vosotros estais también sujetos. Ni tampoco os pido yo ningun compromiso por vuestra parte. Tal vez será preciso pedir una disolucion. Si me la concedéis usaré de ella lo mejor que me sea posible. Si la negais tendria entonces dos de las tres fuerzas en mi contra, y me retiraria.»

A consecuencia de esta conversacion, cuya exactitud garantiza el corresponsal, se reunieron los legitimistas, y después de cuatro horas de deliberacion acordaron estar al lado del mariscal y votar la disolucion. Esta parece, por lo tanto, asegurada.

En la sesion del Miércoles del Senado ha presentado su dictámen la comision de reforma del reglamento.

Hé aquí las variaciones que se introducen en el mismo:

TÍTULO VI.

Del sorteo de senadores para la renovación de los efectos y de las solicitudes de ingresos.

Art. 36. En una de las primeras sesiones después de constituido el Senado, se hará el sorteo para la renovación parcial de los senadores electos en esta forma:

1.º De las nueve provincias ó cabildos eclesiásticos que forman los arzobispados, correspondiendo la renovación á los cinco de estos que salgan los primeros de la urna.

2.º De las seis Academias, para que la renovación se verifique en las tres que señalen los primeros números.

3.º De las diez universidades, para que la renovación tenga lugar en cinco, de la misma manera que en el caso anterior.

4.º De las cinco sociedades económicas, para que las dos primeras que salgan de la urna verifiquen la renovación.

Las sociedades económicas y los cabildos alternarán para su renovación en la forma siguiente:

Siempre que la renovación haya de verificarse en cinco cabildos, tendrá lugar en dos sociedades económicas, y en tres de estas cuando se verifique en cuatro de aquellos.

5.º De las 50 provincias de la monarquía, para que en las 25 primeras que salgan de la urna se verifique la renovación de dos senadores y de uno en las otras 25.

Art. 37. Se sortearán además dos senadores de cada provincia para que ocupen los números del 1 al 3, y en la renovación salgan el primero ó los dos primeros, segun el resultado del sorteo á que se refiere el artículo anterior.

Art. 38. El presidente y secretarios harán el escrutinio de estos seis sorteos por el orden en que están indicados, leyendo en alta voz uno de los secretarios las papeletas que se hubiesen depositado en la urna pudiendo todos los senadores por invitacion de la mesa acercarse á comprobarlas.

Art. 39. Cuando el rey suspenda las sesiones de las Cortes ó declare terminada la legislatura, el presidente del Senado pasará al gobierno en el término de cinco dias para los efectos del art. 69 de la ley de 8 de Febrero de 1877, una lista en que conste respecto á los senadores por derecho propio:

1.º Los que hayan tomado asiento en el Senado.

2.º Los que habiendo sido admitidos por el mismo cuerpo, no se hayan presentado á jurar y tomar asiento.

3.º Los que hayan solicitado su admision, acerca de cuyos expedientes hubiese dado dictámen favorable la comision de calidades sin haber caído resolucion del Senado.

También pasará otra lista en que consten las mismas circunstancias respecto á los senadores vitalicios nombrados por la corona.

Art. 40. Aun cuando no haya vacante en el número de senadores por dere-

el propio y de nombramiento de la corona, el Senado recibirá las solicitudes de entrada por el primer concepto, sobre las que dará dictamen la comisión de examen de calidades, y el Senado resolverá en la forma ordinaria.

Una vez admitidos, serán considerados como aspirantes, con arreglo al art. 61 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Palacio del Senado 12 de Junio de 1877. Francisco Santa Cruz, presidente.—El marqués de Bedmar.—Fernán de Lasala.—José María Bremon.—El marqués de Vallejo.—Victor Cardenal.—El barón de Cobadonga, secretario.

Parece ya cosa resuelta definitivamente que los constitucionales no saldrán de su actitud de abstención en lo que queda de la presente legislatura.

Así lo dice uno de nuestros colegas de Madrid, por habérselo oído á uno de los constitucionales más sensatos.

Oigan nuestros lectores cómo se expresa:

«Cuanto dicen los periódicos y se comenta en los círculos políticos sobre gestiones y acuerdos relativos á la abstención del partido constitucional, es completamente infundado.

«Próximas á suspenderse las sesiones de las Cortes, y no anunciándose el debate de ningún asunto de grande importancia política, los constitucionales contrarios á la abstención no irían á provocar un conflicto en su partido en los actuales momentos.

Tiempo habrá durante el interregno parlamentario, y cuando vayan á reunirse de nuevo las Cortes, para discutir detenidamente este asunto y tomar una resolución definitiva.»

El *Imparcial* ha visto una carta de un comerciante de Cienfuegos, en la cual se dan las siguientes importantes noticias de la guerra de Cuba:

«Las Villas, dice con fecha 23 de Mayo, muy bien, particularmente en Cienfuegos, Villaclara y Sagua no se habla de insurrectos. Todo el mundo ocupándose de su trabajo en el campo, procurando sembrar mucho para cojer mayor zafra el año próximo, ya que la presente ha sido tan escasa.

El general Martínez Campos sigue trabajando con el mismo empeño y constancia que lo hizo aquí, por los departamentos Central y Oriental, y esperamos que obtenga iguales resultados.

Viene diciéndose, además, hace ya días, que está á punto de convenirse la paz de Cuba, pero desde ayer se da por mas segura esta noticia, agregando que solo se espera la aprobación ó conformidad de ese gobierno. Por aquí pasó anoche la persona que se ocupa del asunto. Es un joven obispo electo de Haiti, americano: viene de conferenciar con el general Martínez Campos y luego con Máximo Gomez y con otros jefes de la insurrección. Dice que esto ha sido promovido por la junta de Nueva York, obediendo á indicaciones que la hizo el nuevo presidente de los Estados Unidos.

Sea como quiera, y habiendo términos hábiles, lo principal es la paz á toda costa.»

El diputado Sr. Nuñez de Prado (don José), formulará probablemente voto particular en el proyecto de ley del fuero de guerra, proponiendo el restablecimiento de la jurisdicción ordinaria de guerra.

El regreso del señor duque de Montpensier parece que se anticipa. Según noticias de *La Correspondencia*, estará en Madrid con toda su familia el día 5 de Agosto, en vez del 20, día anunciado para su vuelta.

Leemos en el *Defensor del Comercio*:

«Tenemos el sentimiento de participar al comercio, que en breve el descuento de los billetes del Banco de España será elevado á un tipo mucho mas del doble á que hoy se descuentan.»

El *Diario Español* abraza la esperanza de que no se realizarán los temores del *Defensor*, por la sola razón de que entonces no habría quien tomase un solo billete.

Una carta de Roma dice que Su San-

tidad, al recibir al señor patriarca de las Indias, pronunció palabras amorosas para D. Alfonso XII, la princesa de Asturias y España.

Entre SS. AA. RR. los duques de Montpensier y S. M. el Rey, mediaron el día de San Antonio muy afectuosos telegramas.

Una carta de Roma del 9 de este mes que publica *La Epoca* dice:

«Ya tenemos en Roma la mayor parte de la peregrinación española. El vapor *Franconi* trajo á Civitta-Vecchia anteayer 350 peregrinos de nuestros puertos de Levante con el obispo de Almería á su cabeza, y ayer llegaron por la vía de Génova otros 400 con los prelados de Zamora, Pamplona, Santander, Jaén y el obispo auxiliar de Madrid. Al propio tiempo regresaba á Roma el embajador de España cerca de la Santa Sede, procedente de París y Madrid. El señor obispo de Almería está alojado en nuestro Monserrat, el obispo de Zamora, tío del vizconde de Oña, en habitación buscada por el secretario de la embajada, y los demás con el cardenal de Santiago y monseñor Bianchi.

En el puerto de Civitta-Vecchia, el vapor *Franconi* recibió la visita de los aduaneros, á quienes se dió el falso aviso de que traía contrabando, y con no buenas formas decomisaron el tabaco de los marineros, la sal que traía el buque para sus comidas y algunas cajas de loza, amenazando imponer una fuerte multa. Inmediatamente que tuvo de esto noticia, pasó el cónsul de España á ver al sub-prefecto, y poniéndolo en noticia del ministro plenipotenciario, reclamó una reparación concedida en el acto, devolviendo los efectos secuestrados. También en el ferro-carril desde Pisa á Roma hubo un ligero conflicto; pues no cabiendo los peregrinos en los escasos coches de tercera clase invadieron los de segunda, y como se resistiesen á pagar la diferencia, dando aviso por telégrafo tuvieron que hacerlo en Roma.

El sistema de las demás naciones católicas de enviar por tandas las peregrinaciones, sería muy preferible en España. Por lo demás, esta es relativamente poco numerosa, y los mil romeros que aproximadamente la componen serán recibidos el 12 por el Santo Padre.

No han cesado todavía las recepciones en el Vaticano, y la mas pintoresca tal vez de todas, ha sido la de los polacos de la Galitzia y de otras partes de aquel desventurado reino. Primero tuvieron una función solemne en San Pedro, oficiando el cardenal arzobispo de Posen, polaco también. Los peregrinos desplegaron un magnífico estandarte de la Virgen mas popular en los santuarios de Polonia, y en su derredor se agrupaban los príncipes Czartoryski, Radziwiłł, Fablonowski, los condes Clapowski, Lubinski, Potocki y Zoltowski, con sus trajes nacionales de gran visualidad, y al lado de pobres campesinos con los trajes también de la Polonia, que en medio de su miseria, traían, sin embargo, ofrendas al Santo Padre. Después de la misa y de la procesión, los peregrinos pasaron á las estancias del Vaticano, donde Pío IX aquel día, mejor de salud, pudo ocupar el trono rodeado de una veintena de cardenales. Presentados los donativos, entre los cuales se distinguía una imagen de la Virgen, en metal, rodeada de piedras preciosas, el cardenal Ledochowski leía en latín, que es la lengua mas usada en aquellos países, un mensaje manifestando la fé de la Polonia y su adhesión á la Santa Sede.

El Papa respondió que la peregrinación de la Polonia era preciosa para él, por lo mismo que tanto valor habían necesitado para vencer las persecuciones. Les encargó la firmeza, pero la prudencia á la vez, porque no con la fuerza, sino con la oración, se vencen las persecuciones. Tarde ó temprano, la plegaria del inocente perseguido cae como cayó sobre Faraon cual fuego ardiente sobre los perseguidores, sobre los cuales pesa ya la justicia de Dios, juez inexorable. Bendijo en seguida á los presentes y al reino de Polonia, que tanto ha sufrido porque alguna vez olvidó lo que debía al Señor, pero al que amaba tanto por sus sufrimientos.

La emoción de estas palabras fué inmensa, y los polacos contestaron con un himno de un efecto grandísimo compuesto á fines del siglo pasado por un obispo de Varsovia, y que terminaba con este canto: «Dios que rodeaste la Polonia de poder y de gloria, devolvédnos la patria y la libertad.»

Los paisanos de Gracovia y la Lituania, que han vendido hasta sus ropas para venir á Roma, y que llevaban sus gorras de astrakan en medio de este calor de Roma, con sus largos cabellos descendiendo por las espaldas y el pecho, ofrecían un aspecto altamente poético.»

Correo de anoche.

MADRID 15.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda nombrando jefe de la administración económica de la Coruña á D. Pascual Lopez de Longoria, jefe de administración de cuarta clase de la dirección de Rentas estancadas, y para esta vacante, en comisión, á D. Ramon Huerta Posada, que desempeña el primero de dichos destinos.

—En la sesión del Congreso de ayer el Sr. Castelar rogó á la comisión de actas presentase lo antes posible el dictamen sobre la de Barcelona, que á juicio del Sr. Castelar, es verdaderamente escandalosa. Aparece en ella como diputado electo el Sr. Jover, partidario de la política ministerial, y no el Sr. Abarzuza, candidato de oposición democrática, que tiene la natural y legítima representación de aquel distrito.

Con motivo de su pregunta, manifestó el Sr. Castelar que, para impedir las revoluciones, es preciso contar con la cooperación de los gobiernos, cuyo primer deber es respetar la libertad electoral, á fin de que los comicios representen con verdad la opinión pública.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que no era llegada la ocasión de discutir un acta que no estaba sometida aún á la deliberación del Congreso; refutó algunas apreciaciones del señor Castelar, que pretendía quitar toda importancia á los sucesos ocurridos en dicha elección, y afirmó que ningún gobierno había respetado y garantido la libertad de los electores de un modo tan completo como el actual.

El Sr. Hoppe, de la comisión, ofreció que el acta se discutiría lo antes posible.

Terminado el anterior incidente, juró su cargo de diputado el Sr. D. José de Echegaray.

Continuó y concluyó la discusión del proyecto de ley sobre extinción del déficit que quedó aprobado.

—Aun cuando la afeción en la garganta que estos días molesta al presidente del Consejo de ministros le imposibilita terciar en los debates parlamentarios, no le impide dedicarse á todos los demás asuntos de su elevado cargo.

—Esta noche no habrá recepción en la presidencia del Consejo, á pesar de haberse anunciado por la prensa.

—Hoy se hablaba á primera hora de esperanzas centralistas. Mas tarde se hablaba también de que no había fundamento para aquellos rumores, y menos ahora que antes.

Así se decía.

—Han sido presos por la guardia civil de Bilbao los dos principales malhechores de la gavilla que se presentó en las inmediaciones de Baracaldo: continúa activamente la persecución de los demás.

—La partida de malhechores, según noticias posteriores está disuelta.

—El señor marqués de San Carlos presentó ayer la renuncia del cargo de diputado por pasar á ocupar su asiento en la alta Cámara.

—El señor marqués de Retortillo se presenta candidato á la diputación en el distrito de Ponferrada que aquel deja vacante.

—Probablemente el Sábado se leerá en el Senado el dictamen de la comisión que ha entendido en el proyecto de ley sobre imprenta.

San Petersburgo 14.—Los turcos han sido batidos por completo en Becet.

Londres 14.—La situación de las tropas turcas en Asia ha variado ventajosamente con la llegada de los refuerzos enviados á última hora.

Se confirma que tiene lugar una batalla cerca de Kars.

Viena 14.—Hay que acoger con prevención las noticias relativas á batallas en las inmediaciones de Kars.

Las comunicaciones con aquella parte del teatro de la guerra, son muy difíciles á causa del mal estado del telégrafo, y la rigurosa censura de que son objeto las noticias particulares, tanto en el campo ruso como en el turco.

París, 15.—Los telegramas oficiales de San Petersburgo nada dicen de las supuestas batallas en las inmediaciones de Kars.

Estas supuestas batallas se han re-

ducidos á tiroteos de avanzadas.

El sitio de Kars, de que tanto se ha venido hablando, no ha comenzado aun de una manera formal.

Londres 14.—Han llegado á esta capital los emperadores del Brasil procedentes de París.

París 14.—Ha marchado ya el secretario de Chambord, despues de conferenciar con el mariscal Mac-Mahon. Se comenta mucho esta entrevista.

Últimas noticias.

Madrid 15 de Junio.

En el Congreso presupuestos de Hacienda y Fomento.

Telégramas recibidos de San Petersburgo hoy anuncian que los rusos pasaron el Danubio delante de Braila construyendo baterías.

La Sérvia ha manifestado que no podrá estar neutral en la guerra contra Turquía.

Cambios: París 4'96.—Londres 47'65.—3 p. 10'95.—Bonos 64'25.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 16 de Junio á la 12'55 de la madrugada.

Reina gran pánico en Constantinopla. Tépanse coaliciones.

El periódico *La Patria* suspenso por siete días.

La ley de imprenta se discutirá antes de la clausura de las Cortes.

Aprobado el presupuesto del ministerio de Fomento

Bolsin.—10-85.

Gacetas.

Ayer continuaba aliviado de su dolencia el ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

El debut de la compañía lírica que anoche tuvo lugar en el Gran Teatro con la ópera *Lucia*, há sido un verdadero triunfo para la tiple Sra. Rubini y para el tenor Sr. Naudin.

La primera hizo prodigios de agilidad, afinación y sentimiento en el andante y *allegro* del bellissimo rondó del tercer acto, á cuya terminación fué aplaudida calurosamente, teniendo que salir dos veces al palco escénico.

El Sr. Naudin, tenor de gran maestría y de inapreciables recursos artísticos, estuvo igualmente inspirado en el aria final de la ópera, cuya *cavatella* cantó con tal maestría y sentimiento que el público le hizo objeto de una de las ovaciones mas entusiastas que recordamos haber presenciado.

El barítono Sr. Giraltoni obtuvo también muestras inequívocas de simpatía, habiendo sido aplaudidísimo el conjunto de la compañía en el inmortel concertante de la obra.

La orquesta perfectamente dirigida por el reputado director Sr. Goula.

Esta noche se pone en escena *La Hebreá*, grandiosa ópera del maestro Halevy, con cuyo motivo esperamos que la concurrencia será numerosísima.

Ayer ha regresado á Madrid el bajo señor Petit, que ha permanecido algunos días entre nosotros, despues de haber dejado á bordo del buque que ha de conducirlos á Marsella los restos de su malograda esposa, que falleció en esta el año 1873.

De la *Revista de primera enseñanza* tomamos las siguientes noticias:

«Por el Sr. Rector de este distrito se han hecho los siguientes nombramientos para las escuelas incompletas vacantes en nuestra provincia.

Para el Campamento, don Manuel Perez Muñoz; para La Muela, don Juan Sanchez Orrellana; para Benamahoma, don Tomás Bonafoz; para Palmones, don José Bermudez; para la de niñas de Palmones, doña Josefa Ramirez, y para la de Benamahoma, doña Carmen Lobo.

—Ha fallecido en Paterna la antigua maestra de la escuela pública doña Maria Aurora Romero, hermana del primer director de la Escuela Normal de Cádiz.

—Ha sido nombrado individuo de la Junta provincial de Instrucción pública de Cádiz, en concepto de padre de familia don Antonio Blazquez.

—Es probable que el Ayuntamiento de Tarifa cree una escuela de niñas, la cual será provista por oposición.

—Parece que el Ayuntamiento de San Fernando va á crear otra escuela de niñas, la cual se proveerá también por oposición.

—Si los Ayuntamientos de Tarifa y San Fernando participan la creación de esas escuelas en lo que resta de mes, se proveerán en las oposiciones que se han de celebrar en Agosto.

—La Junta local de Cádiz parece que ha acordado celebrar exámenes en las escuelas públicas en el próximo mes de Setiembre.

—Hasta la hora de entrar en prensa la *Revista* han solicitado las plazas de auxiliares vacantes en Cádiz, don Ignacio Rovira y don Bartolomé Olivares; á la ayudadía de niñas de Algodonales doña Natividad Perez.

Por el ministerio de Hacienda se ha significado al de Estado para una encomienda de Isabel la Católica al comandante de la goleta guarda-costas *Caridad* don Antonio Piñero, que en pocos días ha hecho nueve aprehensiones de contrabando. Por estos mismos servicios se dan las gracias al comandante de Marina de Alicante.

El Diario de Cádiz dice:

«Por segunda vez han anunciado los periódicos el matrimonio de la princesa Ratazzi con el Sr. Rute, y por segunda vez ha salido falsa la noticia. Está visto que la prensa tiene mucha gana de que se realice este matrimonio, ó los futuros contrayentes no han pensado en serio.»

Leemos en El Guadalete de Jerez:

«El Juéves en la noche marchó de esta ciudad para Madrid, en uso de licencia, el Sr. Subgobernador de esta ciudad. Acudieron á la estación á despedirle el Sr. Alcalde interino marqués de Campo Real y los tenientes de Alcalde señores don Francisco de P. Pelaez y D. José Gil y Guerrero, el Sr. D. Francisco Lafita, secretario del Ayuntamiento y los oficiales de la Secretaría señores García Sanchez, Nizo Sorio, Alvarez y Ruiz (D. Celedonio), con los jefes de la guardia municipal y otros dependientes del municipio, así como muchos de los amigos que aquí cuenta el Sr. Zamora, que deja un honroso recuerdo entre nosotros por sus distinguidas cualidades, según hemos consignado antes de ahora, y hoy consignamos de nuevo, al enviarle nuestra afectuosa despedida particular.»

En Málaga ha renacido el proyecto de dar una corrida de toros de beneficencia, con la particularidad de que seis toros de otras tantas ganaderías serán banderilleados y muertos en competencia por seis espadas, componiéndose la cuadrilla de cada uno de un solo picador y el cachetero.

De *El Guardian* de Gibraltar del día 12, tomamos la siguiente noticia:

«Según tenemos entendido, con el paquete inglés *Hindustan* procedente de Southampton, ha llegado á esta ciudad el proyecto de Aduana, el cual aparecerá esta tarde adjunto con el periódico oficial *Gibraltar Chronicle*.»

El día 12 por la tarde llegó á Gibraltar procedente de Plymouth, la escuadra alemana, compuesta de los cuatro buques acorazados siguientes: *Kaiser*, con la insignia del contraalmirante Batsch, *Eriedrick Carl*, *Preussen* y *Deutschland*.

De una estadística musical publicada últimamente, resulta que Anber ha compuesto 44 óperas; Bellini, 10; Carofa, 34; Coecia, 37; Donizetti, 66; Halevy, 32, cuatro no representadas; Mercadante, 59, algunas no representadas; Mayerbeer, 15; Mozart, 20; Paccini, 115; Lauro Bossi, 29; Rossini, 39, y Verdi, 27.

Dice un revistero: «La otra tarde vi que un señor alargaba una limosna á un pobre, y le decía:—Cóbrese Vd. dos cuartos y demé la vuelta. El pobre miró la moneda, que era un escudo y exclamó con aire entre filosófico y desesperado:—¡Hasta para pedir limosna es preciso ser capitalista!»

El número de *La Moda Elegante*, correspondiente al día 14 de Junio, contiene lo siguiente:

- 1 á 5. Traje de baño y natación.—6 y 7. Cortinaje para balcon.—8 y 9. Maletín de viaje.—10. Saco de viaje.—Cenefa al punto de cadeneta.—12 y 13. Manteleta de cachemir.—14. Vestido de lienzo liso y lienzo listado.—15 y 16. Trajes de paseo.—17 y 18. Dos sombreros de campo.—19. Capota de nansuk para niños de 1 á 2 años.—20. Sombrero de nansuk para niños de 1 á 2 años.—21. Traje breton (nuevo modelo).—22. Sombrero para señoras.—23 y 24. Traje de verano.—25. Peinado de casa.—26 y 27. Peinado para señoras.—28 á 33. Trajes para señoras y niñas.

Explicación de los grabados.—Los aguinaldos de Juanita, por doña María de Saveriny.—¡Pobre Lucila!, novela escrita en inglés por Wilkie Collins, y traducida espresamente para *La Moda Elegante* por doña María del Pilar Simeón (continuación).—Los dos peñales, poesía, por don Claudio Cuveiro.—Revista de modas, por V. de Caste filo.—Explicación del figurín iluminado.—Un consejo útil.—Suelto.—Soluciones.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodríguez, plaza de la Constitución, núm. 19.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden ibranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Dobones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30 (417)

Entre los manjares mas delicados que figuran en primera línea en todas las mesas elegantes, entre las personas de gusto delicado y grandes gastrónomos, es el *Chocolate de los padres Benedictinos* por su fragancia y pureza de fabricación. En el no se emplea mas que cacao de primera calidad, y azúcar refinada: abricados de una manera especial, desarrollan

sus principios aromáticos y nutritivos haciéndolos el almuerzo mas higiénico y agradable de cuantos se toman.

Los precios á que se espelen son: 8, 10 y 12 rs. libra, no comprendiendo que á mas bajo precio puedan librarse mas que chocolates indigestos por las mezclas y adiciones que contienen.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE JUNIO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería Don Francisco Lerdo de Tejado.—Parala, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Leon; tercera, Reserva de Algeciras, y cuarta, Artillería.
De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.
Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 16 de Junio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pasetas Ctos.
1 carneros.....	de	á	1 00
1 toros.....	de	á	1 47
1 bueyes.....	de	á	1 41
3 vacas.....	de	1,35	á 1 59
6 novillos.....	de	1 41	á 1 56
5 uteros.....	de	1 41	á 1 53
0 erales.....	de	á	
6 añejos.....	de	1 53	á 1 62
4 terneras.....	de	á	1 66
0 cerdos.....	de	á	
26 reses vacunas con peso de kilos,			3,261 1/2
0 cerdos id. id.			0
1 carneros id. id.			17
Suma total de kilos.....			3,278 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 16.

Hombres.....	4
Mujeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 15.

Oficina de la Puerta del Mar.....	985 30
id. id. de Tierra.....	1,300 39
id. id. de Sevilla.....	1,428 43
id. de la Aguada.....	0
Total.....	2,714 12

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Manuel, martir y San Rainero.
MAÑANA.—Santos Marcos, Marcelino, Ciriaco y Santa Paula.
JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.
MAÑANA.—En la iglesia de San Francisco.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	16	30,09	SO.	Nublada.
12 día.	22	30,13	SO.	Idem.
7 tarde.	27	30,13	O	Nubes.

APRECIACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 4 y 41.
Se pone á las 7 y 20.
Sale la luna á las 11 y 12 mañana.
Se pone á las 11 y 49 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 6 y 14 de la mañana.
Primera baja á las 12 y 35 de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 15 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 33 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 16 DE JUNIO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 48'90.
París.....	á 8 d. v. 3'07.
Madrid.....	id. 2 1/2 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1 1/4 daño.
Santander.....	id. 1 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 15. Vapor español Niña, cap. D. Domingo Zabala, de Liverpool y Vigo en 2 días con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
Bergantin-goleta español Rosa, cap. D. J. Esmoris, de Las Palmas (Gran Canarias) en 8 días en lastre á D. Manuel Cordero.
Día 16. Vapor español Luis de Cuadra, capitán D. José A. Martínez, de Marsella y Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Sta. Rosa, cap. D. Angel Argüelles, de Málaga en 14 hs. con carga general á la Sra. Viuda de Isorna.

Barca española J. Morales, cap. D. José Vicente Daliot, de la Habana en 43 días con 7 pasajeros y aguardientes á los Sres. Morales y C.^a

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, de Ceuta en un día con reses vacunas á D. L. y D. H. Alcon.

SALIDOS.

Día 16. Vapor español Pasajes, cap. don Eugenio Cordero, con carga general para Barcelona.

Bergantin-goleta español Concepcion, capitán D. J. Lopez, con sal para Vigo.

Vapor español Capricho, cap. D. Joaquin Millan, con carga general para Algeciras.

Polacra española Esperanza, cap. D. E. Gonzalez, con sal para Santander.

Vapor español Luis Cuadra, cap. D. José A. Martínez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Sta. Rosa, cap. D. Angel Argüelles, con carga general para Bilbao.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA directamente.

Cerrará su registro el 20 del corriente la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Manuel Lavalle. Puede admitir alguna carga y pasajeros.

Consignatarios, Bañarte, 12, (420)→ *Morales Borrero y C.^a*

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la fragata

J. MORALES,

capitán don José Vicenle Daliot. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Bañarte 12, (421)→ *Morales y Borrero y C.^a*

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 17.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.

DIA 18.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
10 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,

El vapor español SEGOVIA, su capitán don José Nuchera, saldrá el Viérnes 22 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona,

El vapor español DURO, su capitán D. G. Navarro, saldrá el Lunes 18 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (468)→ *D. Ricardo de Sobrino.*

PARA LIVERPOOL.

El vapor MORATIN, saldrá el Sábado 23 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35. (483)→ *D. José Esteban Gomez.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán don J. Guinea, saldrá el Lunes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (467)→ *D. Ricardo de Sobrino.*

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix de Guixols, Palamos y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán don Adolfo Corveto, saldrá el Domingo 24 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Mártes 19 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serafio G. Señorans, saldrá el Lunes 18 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, (476)→ *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon*

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español GIJON su capitán don Anselmo V. Piñole, saldrá el Sábado 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los

(477)→ *Sres. Gonzalez y C.^a*

Vapores - correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor OLIMPIA, el 22 del corriente, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indiana-positi y San Francisco. (474)→

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 19 de Junio á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zacaondegui, saldrá el Lunes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 28, (475)→ *José de la Viesca.*

PARA GOTEMBERGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, capitán Enezorh, saldrá hácia principios de Julio

Admitirá carga para los indicados puertos, como también á flete corrido para Stettin y Riga,

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (454) 20 *César Lovental y comp.^a*

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id.

Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 d. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete á vapor frances de primera clase

LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Junio próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acú ase á

LONGLANDS COWELL Y C.^a agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intención sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires. (412)→

Compañía hispano-inglesa de vapores

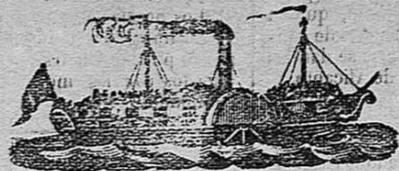
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS

PARA LONDRES, con escala en Lisboa

El vapor español CALDERO, saldrá el Domingo 17 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, *D. José Esteban Gomez.*



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los dias 10 y 30

De Santander, el 20 tocando en Coruña el dia siguiente.

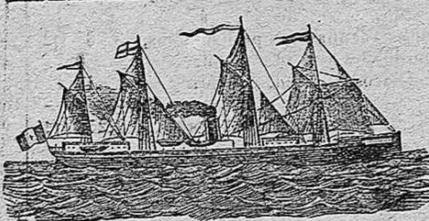
Mas informes de los agentes en Cadiz,

A. Lopez y C.^a

Linea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor ACANAGUA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 20 de Junio para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,
D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(167)



Sociedad G. B. Labarello y Compañia.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Viaje rápido en 18 dias.

Saldrá el 5 de Julio el vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA, capitán R. Vianello.
Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las lineas tras-atlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion).
1.ª clase pls. 170
2.ª id. » 130
3.ª id. » 60

Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, plaza de Mina, n.º 7,
D. Luis Otero.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 17 de Junio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios, calle Cruz de la Madera n.º 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Aleon.
ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

ANUNCIOS.

Las Estrellas,

Fábrica de Chocolates elaborados á brazos á estilo de Astorga y Burgos.—Alcazares, 7, Sevilla.

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores que solo en Cádiz habrá un depósito de sus chocolates, y este desde hoy se establece en el almacen de Loza y Cristales de don Juan Marin y Toronjo, calle de Columela, esquina á la de Comedias. Los precios á 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 16 reales libra con canela y sin ella y á la vainilla.

Tambien se fabrican de 6, 8 y 10 rs. atemperante de leche de almendras, especialmente recomendado para las personas de salud delicada.
(182)-14s

Nuevas publicaciones.

Fábulas en accion, cuadritos en verso por D. Teodoro Guerrero, edicion adornada con láminas, un tomo.
Atabanzas de las lenguas por Martin de Vi-

ciara, un tomito 2 rs.
Rusia y Turquia, apuntes geográficos históricos y militares, por Cetardo y Tournelle ilustrado con un plano, un volumen 8 rs.
Aventuras de un emperador español, por A. de San Martin, un volumen 5 rs.
La tumba de hierro, por E. Conscience, un volumen 5 rs.

Libreria de Morillas,
San Francisco, 36.

Peregrinacion al Santuario de Ntra. Sra. de Regla el 21 de Junio de 1877.

Los peregrinos que no quieran tomarse la molestia de llevar encendidos de comida y se contenten con chorizos, salchichon, huevos duros, quesos, mostachones, pan de la O, Valdepeña, vino blanco y agua, todo lo encontrarán en una carreta que estará á la puerta del Santuario, donde se les servirá á precios sumamente económicos.
(184)-3

Depósito de máquinas para coser de Andrés Alvarez, Columela, 34.

Agencia autorizada de la Compañia fabril SINGER de Nueva York.

Gran rebaja de precios en las máquinas Singer para familias e industrias.

VENTAS A PLAZOS.—Por este cómodo sistema cualquier persona puede adquirir una magnífica máquina en el plazo de 50 semanas, mediante un pago semanal de 112Z rvn. en adelante, según la clase de máquina que desee.

En las ventas al contado se rebaja 10 por 100. Enseñanza gratis.

La mejor máquina para familia se vende en Rvn. 550 á plazos y 585 á contado.
La mejor máquina para industriales se vende en Rvn. 800 á plazos y 720 á contado.
La mejor máquina á la mano se vende en Rvn. 500 á plazos y 450 á contado.
Gran variedad en máquinas de mano desde 180 rvn.

Máquinas de varios sistemas para familias e industriales.
Hilos, sedas, agujas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas.
Agujas egitimas de Singer á 10 cents. de real.
Calle de Columela esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por LOS ANDRESES.
(184)-5

CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA ESPAÑOLA Cunill y Compañia DE MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR, Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboracion, se espandan por mayor y menor en CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garrate, CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, as como tambien á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espandan en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garrate, calle de San Francisco, 33, Cádiz.
(117)

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. La ópera en cinco actos. L'Ébrea.—A las ocho y media.

Entrada general: 7'95 cénts.—Id. de 4.º piso 4 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES. DU BARRY Y C.^a 1 CALLE DE VALVERDE MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, esquemias, inflamacion de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, decaecimientos, agolamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falla de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y e estómago tan robusto como el de un jóven de treinta años. Resumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á V. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

Hérpes.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Ballori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 24 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al chocolate, ha curado rápidamente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza junta.—Perrin de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas. 20 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sabio.
Lynch y C.^a, comestibles, calle Columela, 33.
Depositarios en Cádiz. Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En San Fernando. Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

INTERESA mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

PARIS VIENNE
L. LEGRAND
PROVERBOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, rue Saint-Honort, 207, Paris
JABON-ORIZA
1867 1873
Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el D. O. RIVEL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.
CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE
Este blanquea, suaviza y refresca el cutis contra las pecas y las arrugas.
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN
Preparaciones según las formulas del D. CHOMRI para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.